

# Democracia representativa corrupta en México

Eduardo Garibay Mares

[www.prensalibremexicana.com](http://www.prensalibremexicana.com)

Junio 30 de 2016



La democracia representativa mexicana, que por corrupta ya no da para más, debe dar paso a una democracia cada vez más directa, en tanto simultáneamente se logran mecanismos para que el pueblo de México, al tener el control y contrarrestar los intereses de grupos de poder y partidos políticos, tenga a su cargo al Estado mexicano y el bienestar común.

Esto es, que además de la votación habida por la democracia representativa mexicana, con la insurgencia de una democracia cada vez más directa se aplicarían formas de participación política como son, entre otras: el referéndum, para ratificar o rechazar decisiones de cuerpos legislativos; el plebiscito, para responder a toda consulta del gobierno sobre asuntos del Estado, sobre cuestiones internas o de orden internacional; la iniciativa popular, para propuesta de proyectos de leyes, directamente al parlamento; la revocación de mandato, mediante voto popular, para deponer funcionarios o anular sus decisiones; y los jurados populares, integrados por ciudadanos, para colaborar con el poder judicial.

## Democracia tramposa devenida de la griega

Al respecto, siempre debe tenerse presente que desde su origen la democracia nació como señuelo para que unas cuantas personas pudiesen atrapar, domesticar, someter y vivir del trabajo de muchas otras, como se deja ver cuando el concepto básico de democracia se remonta a la forma de gobierno que utilizaban en Atenas y en otras ciudades griegas, en el siglo V a. C., donde el término “democracia” define al régimen político en el que la soberanía reside en el pueblo y es ejercida por éste de manera directa o indirecta.

Pero aunque la palabra democracia significa “gobierno del pueblo”: del griego *demos*, “pueblo”, y *cracia*, “gobernar”, la trampa de radica en que las elites griegas consideraban que el “pueblo” lo constituían sólo ellas, es decir, la privilegiada minoría constituida por hombres con patrimonio: la ciudadanía, detentadora del poder y a cargo del Estado, estrato en que las mujeres de la propia elite no tenían derecho a elegir ni ser electas, y que por ello junto con los hombres no ciudadanos, y las mujeres de este nivel social, formaban parte de la mayoría discriminada por la democracia, cuyo objetivo, evidentemente, no fue tampoco abolir la esclavitud de las personas que en número mayor la sufrían ubicadas en el plano más bajo e infrahumano.

Otra trampa estriba en que el sistema político emanado de la democracia posibilita la perpetuación de partidos y/o personas en el poder, convalidada por una votación democrática, universal, sustentada en el voto secreto que puede dar el triunfo por votación unánime, o, lo que ocurre por regla general, por votación mayoritaria, todo lo cual asimismo comprende votos minorías, y votos anulados por decisión de la gente en el momento de votar, sin embargo, el referido triunfo se empaña por el abstencionismo, que en México rebasó ya el 50 por ciento del padrón de quienes pueden emitir su voto.

Porcentaje que tiende a crecer, pues el desaliento lo propicia la desahuciada, por corrupta, democracia representativa mexicana.

## Democracia en el mundo y en México, y el legado de Calígula en Roma

Aunque la democracia directa, la democracia pura, es mera utopía por lo complicado de su aplicación en correspondientes ámbitos nacionales, es obvio que la democracia, en sus diferentes modalidades, acabó por ser mera tradición adoptada y adaptada en los países donde en círculo vicioso apresa a la gente, cuyo escape se realizará cuando se aventure a traspasar las limitantes de la democracia.

En tanto, urge procurar una democracia cada vez más directa en México, donde antes se tendrá que superar el trance en que lo tienen partidos y candidatos del actual proceso electoral, incapaces de entender que el momento crítico y decisivo marca el final del tiempo de vida de la democracia representativa, cuya corrupción inició, por ejemplo, cuando los partidos políticos aceptaron cargos de representación proporcional en la Cámara de

Senadores, el Congreso de la Unión y en los congresos estatales y en México, Distrito Federal, hoy entidad federativa Ciudad de México, así como cargos equiparables en gobiernos de municipios y del Distrito Federal.

Salvo honrosas excepciones, respecto a cargos representación proporcional a diputados y senadores, la historia documenta antecedentes similares del arribo de quien sea al Senado, como es el caso extremo ocurrido en Roma, cuando el emperador Calígula, tirano que gobernó del año 37 al 41 y que entre sus atrocidades nombró senador de Roma a su caballo, llamado “Incitato”, consulado de un equino con que Calígula dejó ver que el animal le era más rentable que el Senado en conjunto, y que por ello lo nominaría cónsul, arguyendo que el caballo era un excelente competidor en las carreras y que muchos de los senadores no tenían capacidad ni mérito alguno.

### **Democracia en México y el mundo**

Con la democracia representativa, en México el pueblo es gobernado por quienes son electos mediante voto secreto, previamente escogidos al arbitrio de sendos partidos políticos, forma gobiernista basada, por una parte: en el presidencialismo ejercido por el Titular del Poder Ejecutivo, que elige a quienes lo secundan en el gobierno, aunque él decide todo, y por la otra, por el sistema parlamentario, eje de toda acción gubernamental del Estado mexicano.

Esquema gobiernista reproducido en los estados de la República y en la Ciudad de México, y en lo que concierne, respectivamente, tanto en municipios como en delegaciones de la capital del país.

### **Vileza de contienda democrática que tocó fondo**

Por las deficiencias de origen de la democracia, y por el aporte mexicano a la misma, es que el país sufre el momento crítico en que lamentablemente partidos politiqueros antiguos y recién creados, candidatos “independientes”, y Mesías obnubilados de poder pretenden acallar los estertores de agonía de la unión nacional, apoyados en costosos espacios pagados en medios de comunicación y difusión masiva: impresos, radiofónicos, televisivos y digitales, que apologeticamente los muestran como exitosos y triunfales, cuando en verdad más que de simpatizantes se hallan rodeados de corifeos y acarreados, reciclados estos en eventos efectuados en todas las entidades de la República, con todo y pancartas, así como aplausos y vítores a su verborrea electorera, con lo que ponen en evidencia que en torno a las elecciones efectuadas el pasado 5 de junio en este 2016, la vileza de contienda democrática mexicana tocó fondo.

Con todo y eso, como secuelas de la democracia corruptible, en México fueron electos respectivos gobernadores en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Hidalgo, Quinta Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Zacatecas, Veracruz y Puebla, donde de igual forma se eligieron correspondientes presidentes municipales y diputados locales de doce de las trece entidades federativas en que se realizaron los comicios, puesto que en la entidad federativa Ciudad de México fueron electos 60 diputados que integrarán parte de la Asamblea Constituyente que elaborará la concerniente carta magna capitalina, cuya aprobación tiene como límite el 31 de enero del 2017.

### **Corolario**

Esto es, que en ámbito internacional la democracia acabó siendo cerco construido de sucesos históricos, que apresa a pueblos que aspiran a mejorar el presente y optimizar el futuro: cerco opresor que debe ser superado para crear un nuevo orden en México y el mundo, en bien del presente y futuro de la humanidad.